

La madriguera. Revista de cine (Ediciones de intervención cultural S.L.)

Título:
Sitges

Autor/es:
J.T.

Citar como:
J.T. (1997). Sitges. La madriguera. (2):70-70.

Documento descargado de:
<http://hdl.handle.net/10251/41611>

Copyright:
Reserva de todos los derechos (NO CC)

La inclusión de este artículo en el repositorio se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:



Sitges

La nueva etapa de Sitges, Festival Internacional de Cine de Cataluña comenzó con aires de polémica por el cambio de denominación, aunque esta falsa controversia aventada por los organizadores resultó ser una mera cortina de humo para tratar de desviar la atención del auténtico problema: su condición de mera plataforma promocional de unas pocas empresas de distribución.

Entre las películas a competición había un claro predominio de títulos que no sólo contaban ya con distribución en España sino que en su mayor parte tenían incluso fecha de estreno prevista durante e inmediatamente después del festival. De los 33 títulos a concurso en las secciones «Fantástico» y «Gran Angular», 24 tenían su estreno asegurado. Dados estos porcentajes, más que un escaparate para dar a conocer nuevos productos —que es una de las principales tareas de un festival—, Sitges se convirtió en un aperitivo con plato único: caldo de preestreno concentrado. Por el contrario, en la sección no competitiva «Audiovisual Catalán», en la que el recurso a las novedades locales parece obligado, se optó paradójicamente por desempolvar viejos títulos comercializados el año pasado (uno de cada una de las distribuidoras aludidas): la estulticia de los promotores del cine «catalán» es un pozo sin fondo. Su dependencia, previsiblemente también.

Esta situación se vio agravada por la decisión de un jurado que optó por la concepción más restrictiva de cine fantástico, premiando mediocridades y subproductos sanguinolentos (con la salvedad de **Lawn Dogs**), mientras daba de lado a las películas más interesantes. El premio al director de **The Ugly** por un lado, y el olvido de **Tren de sombras** y de **Il principe di Homburg** por el otro, dan la medida del desatino perpetrado. Los premios del público (sección «Gran Angular») no merecen apenas comentario: son una tomadura de

pelo a los espectadores que se molestan en votar, puesto que la diferencia de asistencia entre los días festivos y laborables, convierte a las películas programadas durante el fin de semana en ganadoras de antemano.

Pese a la buena acogida de **Tren de sombras** (pocas deserciones durante la proyección, aplauso masivo al terminar la película y nuevos aplausos al terminar los títulos de crédito), José Luis Guerín se tuvo que conformar con los dos premios concedidos por los jurados compuestos por profesionales de la crítica: el premio «José Luis Guarner» a la mejor película a concurso y el «Méliès de plata» a la mejor película europea fantástica. La radical disparidad de criterios entre la crítica y «la profesión» se puso nuevamente de manifiesto (también en la programación de la semana de la crítica, que propuso dos películas auténticamente mayúsculas: la iraní **Yek Dastan-e vague'I** de Abolfazl Jalili, y **Level Five** de Chris Marker).

Tal vez bastaría con que el próximo año la relación de películas interesantes a concurso no cupiese en el breve espacio que basta para mencionar a **Tren de sombras** de Guerín, **Il principe di Homburg** de Marco Bellocchio, **For ever Mozart** de Jean-Luc Godard o **Lawn Dogs** de John Duigan, que las publicaciones tuvieran envidia y no fuesen meramente de pompa y circunstancia, y que se formase un jurado menos proclive al delirio, para que nos congratuláramos de la existencia de un festival de cine que luzca el nombre de este rincón del mundo en que nos ha tocado vivir. Esperemos que los responsables del festival intenten conseguirlo, y que las empresas audiovisuales más estrechamente relacionadas con el ejecutivo catalán les permitan hacerlo. Dejémoslo aquí: fabular cansa.

J.T.